

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 147
4 de noviembre de 2021

Congreso capitalino propone a la FGJ CDMX difundir procedimientos para denunciar delitos a través de nuevas tecnologías

- *La diputada Marisela Zúñiga (MORENA) destacó la necesidad de que la población conozca los procedimientos judiciales, a fin de disminuir la impunidad*

Para reducir los índices de impunidad y favorecer el que la ciudadanía se sienta protegida, el Congreso local sugirió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México implementar mecanismos de difusión amplios y generales de los delitos, así como del procedimiento para denunciarlos a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA, afirmó que existe poco conocimiento entre la población capitalina acerca de los procedimientos judiciales, lo que propicia que no los inicien o los realicen en forma inadecuada, y los delitos queden impunes.

“Es imperativo que la ciudadanía conozca el procedimiento y las denuncias que se realizan a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para que los delitos que se cometen en su contra no queden impunes, y la justicia sea pronta, expedita y esos actos dejen de cometerse”, expresó.

En este sentido, la diputada Zúñiga Cerón propuso que el Congreso capitalino celebre un convenio de colaboración con la FGJ CDMX. a efecto de que en los 66 módulos de orientación de las y los legisladores se coadyuve en la realización de estas campañas informativas.

--o0o--